



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 05Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 25 de setiembre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00555-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**Profesoras Coordinadoras de los Programas No Escolarizados de Educación  
Inicial - San Juan de Lurigancho – El Agustino.**

### Presente.-

**Asunto:** Asistencia técnica a profesoras coordinadoras.

**Referencia:** RVM N° 036-2015-MINEDU  
Plan de Educación inicial  
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00007-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEI

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual, la especialista responsable de los PRONOEI ha programado la asistencia técnica dirigido a las profesoras coordinadoras, el cual se detalla a continuación:

DÍA	LUGAR	ASISTENCIA TÉCNICA
Martes 01/10/2024 8:00 am. a 2:00 pm.	CETPRO Técnico San Hilarión ubicado en la calle Las mandrágoras 417. San Hilarión.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Planificación de una experiencia de aprendizaje con énfasis en las competencias matemáticas.</li><li>➤ Fase de evaluación de los PRONOEI</li></ul>

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución directoral N° 001-2024-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,

**Mag. JORGE CESAR MEDINA DIAZ**  
Jefe (e) del Área de Gestión de la EBR y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local N°05

(JCMD/MEYC)



EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0704923 CLAVE: 56AD2C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732